

EXP-UNC: 46302/2016

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Pablo SERRA, responsable del Grupo de Teoría de la Materia Condensada (GTMC), para que se concurse un cargo de Profesor Asistente DS (cod. Int. 115/09) en ese Grupo; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda realizar el llamado a concurso solicitado;
Que este trámite está reglamentado por las Ord. HCS 8/86 (t.o.), y Ord. HCD 12/87;
Que se cuenta con los fondos necesarios para cubrir el cargo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente DS (cód. int. 115/09) en el GTMC.

ARTÍCULO 2º: Designar al Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Sergio CANNAS
(Prof. Titular - FAMAF)
Dr. Gustavo CASTELLANO
(Prof. Titular - FAMAF)
Dr. Gustavo MONTI
(Prof. Titular – FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Pablo SERRA
(Prof. Titular – FAMAF)

He
MS
[Signature]

EXP-UNC: 46302/2016

Dr. Ricardo ZAMAR
(Prof. Titular- FAMAF)
Dr. Omar ORTIZ
(Prof. Adjunto- FAMAF)

ARTÍCULO 3°: Fijar como período de inscripción desde el 09 al 30 de marzo de 2017, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2° de la Resolución HCD 12/87 se especifica en el Anexo de la presente. Las materias básicas mencionadas en el Art. 12° de la mencionada Resolución, son las establecidas en la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en la Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

de
Mk
RESOLUCIÓN CD N° 309/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

EXP-UNC: 46302/2016

ANEXO - RESOLUCIÓN CD N° 309/2016
PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y
COMPUTACIÓN (Art. 2° de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°12/87).

CONCURSO

CARGO: 1 (un) Profesor Asistente DS. (cod. int. 115/09)

GRUPO: Teoría de la Materia Condensada

ÁREA: FÍSICA

Se requiere que el candidato posea título universitario de Licenciado en Física. Se valorará positivamente que el candidato posea experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para desempeñarse como encargado de la confección de guías de trabajos prácticos y en el dictado de los mismos en materias básicas de la Licenciatura en física y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente.

Se valorará positivamente la formación del postulante en el campo de la teoría de la Materia Condensada, principalmente en el área de Física Cuántica.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

El candidato designado se incorporará al grupo de Teoría de la Materia Condensada y deberá participar de las actividades propias del grupo.

ite
MA
[Signature]